

[www.automoto-soria.com](http://www.automoto-soria.com)

**XII**  
**RALLYESPRINT**  
**NAVALENO - CANICOSA**

**III Memorial**  
**Domingo Heras**

**27 y 28 de Julio de 2013**

**REGLAMENTO PARTICULAR**

Escudería Auto-Moto Soria



## **ART.1º Organización de la prueba:**

La Escudería AutoMoto-Soria, organiza el día 28 de Julio del 2013 el Rallysprint, de 70Km cronometrados realizados sobre carretera asfaltada, denominado como: XII Rallysprint Navaleno-Canicosa III Memorial Domingo Heras.

El presente Reglamento particular, junto con el permiso de organización, póliza del seguro de responsabilidad civil y plan de seguridad adjuntos, han sido aprobados, visados y expedidos, por la Federación Automovilística de Castilla y León con:

**Nº 32/2013** Con fecha de aprobación 17 de Junio de 2013

  
El Presidente

## **ART.2º Presidencia de Honor:**

La Presidencia de Honor la componen los Ilustrísimos señores:

Presidente de la Junta de Castilla y León	Excmo. Juan Vicente Herrara
Subdelegado del Gobierno en Burgos	Excmo. Sra. Berta Tricio Gómez
Subdelegado de Gobierno en Soria	Excmo. Sra. M <sup>a</sup> Jose Heredia
Alcalde de Canicosa	Excmo. Sr. Ramiro Ibáñez
Alcalde de Navaleno	Excmo. Sr. Paulino Herrero
Presidente de la F.A.C. y L	Sr. Don Carlos Jiménez

## **ART.3º Cuadro de Oficiales**

### **Comisarios Deportivos:**

Presidente	Sergio Barrio Blázquez
Miembros	Alberto Clavijo Llorente
	Ana Isabel Jarcia Ajenjo
	Sergio Barrio Blázquez

### **Director de Carrera**

Isidoro Andrés Tejero

### **Director Adjunto:**

José M<sup>a</sup> Grande Pardo

### **Jefe de Seguridad:**

Alberto Clavijo Llorente

### **Secretario de Carrera:**

Ana Isabel García Ajenjo

### **Jefe Comisarios Técnicos:**

Luis Ángel Galán Cabeza

### **Comisarios Técnicos:**

José M<sup>a</sup> Grande  
Santiago



**Responsable Relaciones participantes**

Sergio Barrio Blázquez

**Jefe de Parque Cerrado:**

Luis Miguel Vázquez de Juan

**Servicios Médicos**

Doctora María Jesús Asensio

ATS Amparo Gines

**Jefe Tramo A**

Luis Miguel

**Jefe Tramo B**

Javier Navarro de Blas

**Cronometradores:**

M<sup>a</sup> Luján Marín Luna

Luis Miguel

Mari Carmen Elena Bores

Javier Navarro de Blas

Alejandro Monteseguro

· **Cualquier modificación se adjuntara mediante anexo**

**Art. 4º. Generalidades; Reglamentos y seguridad:**

Esta prueba esta organizada conforme a las prescripciones del Código Deportivo Internacional de la F. I. A. del reglamento de la Real Federación Española de Automovilismo de Rallyes de asfalto y del Reglamento de la Federación de Automovilismo de Castilla y León, y del presente reglamento particular de la prueba.

Por el mero hecho de la inscripción se someten los concursantes, a las disposiciones arriba indicadas, renunciando, bajo pena de exclusión, a todo recurso ante tribunales, o apelaciones no previstas en los respectivos códigos, así también se hace saber que en caso de no respetar estas decisiones deportivas se comunicará al Comité Superior de Disciplina Deportiva, para que este juzgue, y tome las decisiones en derecho pertinentes, respecto a la pérdida de licencia, o a otras sanciones que hubiera lugar.

El reglamento de seguridad en los vehículos como en los pilotos, será la preceptiva en cada grupo, y será verificada en la salida de la prueba cumpliendo las normas de homologación. La seguridad y medios de evacuación de la prueba, en el día de la celebración de la misma, esta contemplada en el plan adjunto a este reglamento con todas las indicaciones y prescripciones contempladas en este reglamento de Rallyes de asfalto de la FACYL.



## Art. 5º Puntuabilidad:

La prueba Puntuada para el Campeonato de Rallyes de Castilla y León 2012:

Campeonato de Pilotos de Castilla y León  
Campeonato de Copilotos de Castilla y León.  
Campeonato de Escuderías de Castilla y León.

- La puntuación de cada participante en la prueba se obtendrá de la siguiente forma:

a) Por su posición en la clasificación general scratch

Puesto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Puntos	25	22	19	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

b) Por su posición dentro de la clase a la que pertenezca

Puesto	1	2	3	4	5
Puntos	5	4	3	2	1

A su vez estas puntuaciones se multiplicarán por el coeficiente de la prueba

La puntos de los Grupos en cada Rallye ó Rallysprint, serán los logrados por cada participante en su grupo multiplicado por el coeficiente de la prueba. Aplicándose la misma tabla que en la clasificación general. Las clasificaciones finales de los Campeonatos de Castilla y León de Rallyes, se obtendrá sumando todos los puntos conseguidos en cada una de las pruebas en las que haya participado. Se considerará que un piloto ha participado en un rallye siempre que haya tomado la salida en el primer tramo cronometrado del mismo.

## Art. 6º Inscripciones:

Las inscripciones se solicitarán por correo electrónico, en la dirección [inscripcion@automoto-soria.com](mailto:inscripcion@automoto-soria.com), con asunto "Inscripción XI Rallyesprint Navaleno Canicosa", cumplimentando la hoja de inscripción que se publica junto con este reglamento.

Las Solicitudes se aceptaran debidamente formalizadas hasta el día 25 de Julio de 2013 a las 20:00

**Los ingresos deberán ser abonados antes de la fecha de cierre día 25 de Julio 2012, si no la inscripción no será válida**

**El N° de Cuenta para el ingreso es:**

**Caja Duero N° 2104 0700 51 9105409420**

**Los derechos de inscripción se fijan en 105€**, aceptando la publicidad obligatoria. En caso contrario los derechos serán dobles. Los pilotos de Automoto Soria reciben un descuento del 50%.

El número máximo de equipos admitidos es de 40, pudiendo la organización admitir algunos mas. En caso de solicitudes masivas, se tendrá en cuenta el siguiente orden de prioridades:

1º Seguimiento Campeonato de Castilla y León de Rallyes 2013

2º Participantes en posesión de licencia de Castilla y León 2013

3º Orden de Llegada de la inscripción en forma y al corriente de pagos



## **Artículo 7º. Aspirantes**

Tendrán la condición de aspirantes a estos campeonatos, en cada caso, aquellos a los que se refiere el Art. 2 de las Prescripciones Comunes de la Federación de Automovilismo de Castilla y León. Con licencia Autonómica Homologada en la modalidad (E)

## **Artículo 8º. Vehículos Admitidos**

Podrán participar en las pruebas puntuables los siguientes vehículos: Grupos N-R/N, A-R/A, KC , Maxi KC, WRC N-Súper Plus( Brida de 36mm)., S1.6/2.0, R2, R3 ,R4,RRC,R5, XP , Turismos GT y Prototipos con las especificaciones del Campeonato de España y Clásicos de más de 25 años,

**Todos los vehículos equipados con motores turbo alimentados, ya sean Grupo A, N ó R deberán contar con una brida fijada a la carcasa del compresor a través de la que debe pasar todo el aire necesario para la alimentación del motor. El diámetro máximo interior de dicha brida para los Grupos A será de 35 mm., y para Grupo N de 33 mm., manteniéndose sobre una longitud de 3 mm. mínimo.**

**Los grupo N Super-Plus ( brida de 36mm.) con especificaciones Cto. de España 2010 podrán participar en pruebas de nuestro Campeonato encuadrados en la clase 7.**

### **Grupo R.**

*Definición* Serán reconocidos bajo la denominación de **GRUPO R** todos los vehículos que hayan perdido su homologación.

*Generalidades* Los vehículos denominados GRUPO R, deberán cumplir las siguientes normas **(1)**:

Vehículos procedentes de grupo 1, 2, 3 y 4

Lo especificado en los artículos del anexo "J" Año 81 Art. 251, 252, 254 al 267 Art. 253. Excepto apartados: C) en su totalidad E) grupos 1 y 3 igual que 2 y 4



M) eliminar vidrio tipo 10/20 Vehículos procedentes de grupo N, A y B (homologados hasta el año 1993) Lo especificado en los Artículos del anexo "J" año 83 Art. 251, 252, 254, 255 y 256. Art. 253. excepto 6) en su totalidad Vehículos procedentes de grupo N, A y B (homologados después del año 1993) Lo especificado en los artículos del anexo "J" año 1.999 Art. 251, 252, 253, 254 y 255.

**(1) Con independencia de lo estipulado en los mencionados artículos, la Federación de Automovilismo de Castilla y León establece que aquellos vehículos pertenecientes al grupo R con motores turbo alimentados deberán estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor a través de la que debe pasar todo el aire necesario para la alimentación del motor.** En lo referente a arneses de seguridad, asientos baquet y extintor se cumplirá en todos los casos la normativa del año en curso. Las armaduras de seguridad homologadas por el constructor del vehículo y reflejadas en la ficha de homologación serán admitidas. El uso de láminas tintadas y/o láminas de seguridad solo se autoriza en ventanas laterales y en la luna trasera, en ese caso, deben permitir a una persona situada a 5 metros del vehículo ver el interior (conductor, etc). Anexo J, art-253-11

#### **Grupo XP. Definición.**

Grupo XP: este grupo lo formaran los turismos homologados o no, ó que procedan de copas monomarcas de circuitos, **siempre que conserven todas la especificaciones mecánicas comprendidas en su ficha de la copa de la cual procedan, si presentarán alguna modificación mecánica no contemplada en dicha ficha, pasarían a ser considerados como kit car** admitiéndose vehículos con turbo y una sola tracción y vehículos 4x4 sin turbo. Todo ello sin penalizar las normas de seguridad de grupo A. Los vehículos equipados con turbo deberán llevar una brida de 35 mm. La gasolina utilizada en los rallyes por todos los vehículos tendrá que tener las especificaciones comprendidas en los artículos 9.1 y 9.2 del artículo 252 del Anexo J del Anuario Deportivo Automovilístico 2011. En las pruebas de Campeonato o Copas de España con reglamentación y clases propias se clasificarán los vehículos a efectos de puntuación para los certámenes regionales según las normas de los Campeonatos y Trofeos de Castilla y León. Los vehículos se agruparán en las siguientes CLASES:



Clase/ Grupo	Grupo N- R/N	Grupo A - R/A,	Grupo A y Grupo MOD.	GT y Prototipos	Clásicos de + de 25 años	Grupo XP
Clase 1	Hasta 1600cc.	Hasta 1000cc				
Clase 2	1601 a 2000cc					
Clase 3	+ de 2000cc					
Clase 4		1001 a 1600cc				
Clase 5		1601 a 2000cc y R2				
Clase 6		+ de 2000cc	KC ; R3 ,S/1.6, SCC			
Clase 7			WRC, S/2.0; N+;R4;RRC;R5	Todas c.c		
Clase 8					Todas c.c	
Clase 9						Todas c.c

Los vehículos dotados de motor sobrealimentado por turbocompresor o compresor volumétrico se incluirán en la clase correspondiente al resultado de multiplicar su cilindrada por 1,7 para hallar su cilindrada real.

#### Art. 9º Recorrido

El recorrido estará compuesto por 2 tramos de velocidad a los cuales se darán varias pasadas, con un total de 70Km de los cuales 68 son de Cronometrados.

Tramos Cronometrados:

#### TRAMOS A-1, A-2:

- Carretera Comarcal
- Salida: Navaleno. Recta Paralela, 150m antes del campo de Fútbol de Navaleno antes de llegar al pueblo.
- Llegada: Canicosa de la Sierra, justo después del puente de salida del pueblo dirección a Canicosa

#### TRAMOS B1 y B2:

- Carretera Comarcal.
- Salida: Canicosa de la Sierra, justo antes del puente de entrada al pueblo dirección a Navaleno
- Llegada: Navaleno. Recta Paralela a 150m después del campo de Fútbol de Navaleno después del pueblo

\*\*\*Cualquier Modificación de los tramos será comunicado mediante Anexo antes del cierre de inscripción

#### Art. 10ª: Seguro



La organización de la prueba tiene una póliza de seguros de responsabilidad civil para los participantes; conforme estipulan las prescripciones del Campeonato de Castilla y León y la normativa de la Real Federación Española de Automovilismo.

#### **Art. 11º: Premios y Trofeos**

No se entregarán premios en metálico. Los trofeos que se entregaran serán los siguientes:

Clasificación General Scratch:

- 1º Trofeo Piloto y Copiloto.
- 2º Trofeo Piloto y Copiloto.
- 3º Trofeo Piloto y Copiloto.
- 4º Trofeo Piloto y Copiloto.
- 5º Trofeo Piloto y Copiloto.

Clasificación por Clases:

- 1º Trofeo Piloto y Copiloto

Clasificación Pilotos y Copilotos /as Sorianos:

Trofeo hasta el 3º Piloto y Copiloto

**La entrega de premios se realizara en la plaza del Ayuntamiento de Navaleno**

#### **Art. 12.1º Programa Horario:**

Sábado 27 de Julio. Horarios:

<b>HORARIO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>
17:30 a 19:30	Verificaciones administrativas	Ayuntamiento de Navaleno
	Publicación de Inscritos	Ayuntamiento de Navaleno
16:30 a 20:00	Verificaciones Técnicas	Ayuntamiento de Navaleno
21:00	Publicación de Autorizados a tomar la salida	Ayuntamiento de Navaleno
21:30 a 08:00	Parque cerrado	Colegio de Navaleno

Domingo 28 de Julio. Horarios:

<b>Horario</b>	<b>Actividad</b>	<b>Lugar</b>
8:00	Corte de Carretera	Tramos A y B
8:45	Coche IR Emplazado D. C.	Bravojo
8:15	Briefing Pilotos	Colegio Navaleno
8:35	Salida 1º Participante	<b>P. Cerrado Navaleno</b>
8:40	Salida Coche S1	Salida Navaleno
8:44	Salida Coche 000	Salida Navaleno
8:48	Salida Coche 00	Salida Navaleno
8:52	Salida Coche 0	Salida Navaleno
<b>9:00</b>	<b>Salida 1º Participante</b>	Salida Navaleno
09:38	Salida Coche S2	Salida Navaleno





## **Art.12.2º: Verificaciones, métodos de Carrera y Control de Tiempos:**

Lunes 17 de Junio

**22:00** Publicación reglamento (*Secretaría Escudería*)

Lunes 17 de Junio

**12:00** Apertura Inscripciones (*Secretaría Escudería*)

Miércoles 25 de Julio

**20.00** Cierre Inscripciones (*Secretaría Escudería*)

Viernes 26 de Julio

**12.00** Publicación Lista de Inscritos ([www.automoto-soria.com](http://www.automoto-soria.com))

**17.00** Presentación del rallye (*Ayuntamientos de Navaleno y Canicosa*)

Sábado 27 de Julio

**17:00** Verificaciones Administrativas (*Ayuntamiento Navaleno*)

**Del nº 39 al nº 30 de 17:01 a 17:30 Horas**

**Del nº 29 al nº 20 de 17:31 a 18:00 Horas**

**Del nº 19 al nº 10 de 18:01 a 18:30 Horas**

**Del nº 9 al nº 1 de 18:31 a 19:00 Horas**

**17:30 a 20.30** Verificaciones Técnicas (*Plaza Ayuntamiento Navaleno*)

**Del nº 39 al nº 30 de 17:15 a 17:50 Horas**

**Del nº 29 al nº 20 de 17:51 a 18:40 Horas**

**Del nº 19 al nº 10 de 18:41 a 19:30 Horas**

**Del nº 9 al nº 1 de 19:31 a 20:20 Horas**

**21.00** Publicación listas autorizados tomar salida (*Secretaría del rallye*)

**21:15 Caravana Parque cerrado Colegio**

· Los Horarios de las Verificaciones Técnicas y Administrativas se confirmaran en la lista oficial de inscritos, publicada en [www.automoto-soria.com](http://www.automoto-soria.com) a las 12:00 del viernes 27 de Julio.

Domingo 28 de Julio

**8.40** Salida primer participante (*Parque Cerrado Colegio Navaleno*)

**9.00** Salida primer participante (*Tramo A-1*)

**14.00** FINAL DEL RALLYE (*Navaleno*)

**14.30** Publicación lista de resultados (*Plaza Ayuntamiento Navaleno*)

**15.00** Entrega premios y trofeos (*Plaza Ayuntamiento Navaleno*)

**\* Estos Horarios pueden surgir alguna modificación comunicada mediante anexo o en función del desarrollo de la prueba.**

## **Art.12.3º: Desarrollo de la prueba y zonas de asistencia**

**Zona de Asistencia de Navaleno:** Ubicada en la plaza Ayuntamiento de Navaleno.

### **Zona de Reagrupamiento**

La semana previa al Rally se publicarán fotografías e instrucciones detalladas de las zonas de asistencia en [www.automoto-soria.com](http://www.automoto-soria.com)



**Queda prohibido, emplazar las asistencias fuera de las zona designadas por la organización, bajo pena de Exclusión**

## **Zona asistencia: Plaza Ayuntamiento Navaleno**

### **PLAN DE SEGURIDAD XII Rallysprint NVALENO – CANICOSA**

#### **Personal responsable:**

El director de carrera y coordinador de seguridad, estarán ubicado en un coche de intervención rápida **IR**, El Jefe de Seguridad estará ubicado en el coche de seguridad **S1** comunicado con dirección de carrera, así como con los responsables del tramo cronometrado situados en ambos puntos (Navaleno – Canicosa) y con los efectivos colocados en diferentes puntos del tramo, vigilando al mismo tiempo los obstáculos eventuales posibles en el tramo cronometrado así como la ubicación del publico.

El director de carrera estará ubicado en una oficina de comunicación situada en el centro del recorrido disponiendo en todo momento de comunicación con toda la prueba así como de otro coche de intervención rápida.

Director de Carrera: Isidoro Andrés Tfno: 617717785  
Director Adjunto: Jose M<sup>a</sup> Grande Pardo  
Coordinador de Seguridad: Alberto Clavijo Llorente

#### **Centros de asistencias sanitarias:**

- 1º.- Centro de Salud San Leonardo de Yagüe 975 376611
- 2º.- Complejo Hospitalario Hospital de Santa Bárbara (SACYL) Soria
- 3º.- En caso de extrema urgencia se comunicara vía teléfono con los medios aéreos (061) avisados previamente de la celebración de la prueba.

#### **Medios de evacuación:**

La prueba tiene contratados los servicios de dos ambulancias medicalizadas con dotación completa, al frente de las cuales se encontrara un medico intensivista para la atención de los primeros auxilios y preanimación, este estimara la conveniencia del traslado a los hospitales anteriormente reseñados dependiendo de la gravedad

#### **Medios de seguridad activos de la prueba:**

##### **Puestos de salida y llegada:**

En ambos puestos se reunirán el conjunto de los medios a nivel de seguridad en todos los aspectos, el coordinador de seguridad estará en contacto, vía radio con todos los puestos de control, dirección de carrera, ambulancias, bomberos y personal de protección civil, saliendo exclusivamente quien proceda a cualquier eventualidad.

En estos puestos estarán ubicados:



Medios:

- Coches de intervención rápida
- 1 ambulancia medicalizada
- 1 equipo de bomberos con sistemas de extinción y rescate rápido
- 1 vehículo de comunicaciones
- 1 vehículo grúa
- Guardia civil
- Comisarios cronometradores

**Puestos de control intermedios:**

Medios:

- Personal ayudante (Ocho puestos de control)
- Radios y walkies de comunicaciones
- Extintores
- Personal de Organización
- Botiquín de primeros auxilios
- Escobas y cemento en polvo
- Coche de intervención rápida **IR**

En caso de incidencias, la evacuación se realizara por las ambulancias hasta el centro de salud de San Leonardo distante de la prueba 4 Km. O hasta el hospital de Soria (avisado con anterioridad a la fecha de celebración de la prueba) a una distancia aproximada de 50 Km. por la Nacional 234.

Los bomberos serán los de las propias localidades.

Las comunicaciones se efectuaran en dos bandas, una para pasos de tiempos entre los puestos de salida y llegada con la oficina de carrera, la otra frecuencia se reservara exclusivamente para todo lo relacionado con seguridad dependiendo en todo momento de las órdenes del director de carrera.

**\* Todas las informaciones complementarias necesarias, o modificaciones se publicaran mediante anexo.**

